



Consulta propuesta por AMLO sobre FA no infringe obligaciones de legisladores: Ignacio Mier

El líder de Morena en la Cámara de Diputados asegura que es esencial contar con la perspectiva de las y los mexicanos sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública



La consulta a la población sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública del país, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no contraviene las responsabilidades de las y los legisladores, afirmó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco.

El legislador poblano aseveró que en este debate es esencial contar con la perspectiva de las y los 126 millones de mexicanos que habitan el país.

A efecto de respaldar el ejercicio que estará a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), el morenista afirmó que su bancada secundará la propuesta:



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

03/10/2022

LEGISLATIVO

"Cómo diputado federal creo que es necesario que, a pesar de que me hayan dado su confianza, su disposición para representarlos y darle cumplimiento a lo que establece nuestra Constitución, eso no obsta de que ustedes participen, que los mexicanos participen y se conozca su opinión"

Mediante la misma vía, Mier Velazco insistió en referir que dar más tiempo a las Fuerzas Armadas permitirá la consolidación de la Guardia Nacional, en el sentido de que todo cuerpo policiaco debe garantizar el respeto a los derechos humanos, obediencia, honor y disciplina.

Asimismo, reiteró el llamado a que las y los senadores "interioricen" la responsabilidad que tienen con la población en cuanto a la seguridad.

<https://www.razon.com.mx/mexico/consulta-propuesta-amlo-fa-infringe-obligaciones-legisladores-ignacio-mier-500529>